

INCENDIO OCURRIDO EN LA ARAUCANÍA PUSO EN AGENDA LA SEGURIDAD DE ESTE TIPO DE INMUEBLES

Biobío: van 41 fiscalizaciones y 9 sumarios a recintos de personas mayores en 2026

Seremi de Desarrollo Social realiza catastro preventivo en la Región.

La tragedia que afectó a un establecimiento de larga estadía para personas mayores en Pitrufrquén (La Arau-

canía), con un saldo de 16 personas fallecidas, volvió a poner en el foco las condiciones de seguridad frente a

emergencias en este tipo de recintos en la Región del Biobío. Antecedentes publicados en medios de prensa

permiten identificar al menos tres incendios en hogares en el Biobío en los últimos 16 años. CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: MANUEL MENA

Detectores de metales y fiscalización laboral: las medidas que marcarán las fondas en Concepción

CIUDAD PÁG.9



FOTO: GARY GO

“Pura Cueca Urbana”: rap y folclore juntos en una métrica penquista

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15



Inversión de \$70 mil millones: Región presenta al Gobierno plan de infraestructura para los Odesur 2030

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, lanzó este lunes un recetario enfocado en reutilizar los sobrantes de las celebraciones que se avecinan por las Fiestas Patrias. La guía, desarrollada junto a Inacap, pretende evitar que los excedentes terminen en la basura. Esto provocó gran debate en la población, sobre todo en la red social X.

PAULINA LÓPEZ
@PAULINALOP62638
Indecente propuesta mientras se suben el sueldo, se eximen de impuestos, hacen banquetes, suben los precios, sube el desempleo, sube la deuda en los hogares. Esto va cada vez peor en Chile.

DONNY
@DONNIRVANA182
La derecha te ofrece comer sobras mientras ellos se bajan los impuestos y Kast gasta más de 200 millones en carnes y banderines.

COTY PAULINA
@COTYPAULINA
El gobierno de la gente que nunca ha pasado hambre viene a enseñar austeridad a la gente común y corriente, como si uno no supiera qué hacer con lo que sobró del asado, como si uno no supiera hacer un ajiaco.

JC
@TATTOSPOTTER
Por si alguien prefirió criticar antes de revisar el recetario: incluye ajiaco, salpicón y colegial, recetas que muchas familias ya conocemos. No busca descubrir la pólvora, sino evitar que alimentos en buen estado terminen en la basura.

JP GUAJARDO
@JUANPABLOGUAJA9
El Gobierno cree estar descubriendo la pólvora, cuando eso lo hacemos desde tiempos ancestrales... donde vivo se llama ajiaco. Qué extraviado anda este gobierno.

ENFOQUE

La patria tiene género

Susana Riquelme Parra
Académica del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política
Encargada de Equidad de Género y Diversidad F. Ciencias Jurídicas y Sociales, UdeC



Cada 18 de septiembre, Chile celebra la patria bajo la idea de un nosotros. Banderas y tradiciones proyectan una comunidad unida. Desde 2020, esa fecha también corresponde al Día Internacional de la Igualdad Salarial. Ambos hitos plantean una pregunta política. ¿Quién puede pertenecer a la patria en condiciones de igualdad? La respuesta depende del valor asignado al trabajo. Las mujeres ganan cerca de un 20 % menos que los hombres en el mundo. En Chile, la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2025 registró un ingreso medio mensual de \$1.062.864 para los hombres y de \$832.566 para las mujeres. La brecha llegó a 21,7 %. El dato no compara cargos iguales. Recoge el efecto de la segregación laboral, las jornadas, la maternidad, el acceso al poder y la baja valoración de los trabajos feminizados. La brecha salarial revela cómo se reparten el ingreso, el tiempo y las oportuni-

dades. Ese reparto comienza mucho antes del pago del sueldo. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2023 mostró que las mujeres destinan 4 horas y 57 minutos al día al trabajo no remunerado. Los hombres dedican 2 horas y 52 minutos. Esa diferencia reduce el tiempo para estudiar, investigar, participar en redes o asumir cargos. Lo que se distribuye dentro de los hogares reaparece en el mercado laboral y en las instituciones. La brecha de tiempo se convierte en una brecha de trayectoria y luego en una brecha de ingresos y poder. La academia permite seguir esa cadena. En 2025, las mujeres fueron el 46,1 % del personal académico único en Chile y el 45,6 % de las jornadas completas equivalentes. Entre 2020 y 2024 representaron el 33,92 % de las postulaciones admisibles y el 33,74 % de las adjudicaciones en los concursos de la Subdirec-

La confesión conocida durante los últimos días en el caso de Mariana Sepúlveda, joven desaparecida hace casi dos décadas, reabrió en Chile una compleja discusión respecto a la limitación temporal para perseguir penalmente un homicidio, trayendo al debate la figura de la prescripción penal a través del anunciado proyecto de “Ley Mariana”. La prescripción tiene una larga historia en el derecho y tradicionalmente se ha justificado como una exigencia de certeza jurídica, mientras que hoy, bajo una mirada contemporánea, encuentra fundamento en el principio de humanidad del derecho penal, por lo que su contracara —la imprescriptibilidad— debe ser necesariamente excepcional. El proyecto anunciado busca declarar imprescriptibles delitos como el homicidio, el parricidio y el femicidio, siguiendo una tendencia profundizada en Chile durante los últimos años, especialmente respecto de delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, decisión que respondió a las especiales dificultades que muchas de estas víctimas enfrentan para revelar oportunamente los hechos. Pero los ho-

micios presentan un problema distinto que surge a partir de una situación difícil de aceptar socialmente: que alguien reconozca años después haber causado una muerte y que el transcurso del tiempo impida su juzgamiento y condena, sobre todo cuando el paso del tiempo ha sido favorecido por el propio autor al ocultar el cuerpo o destruir evidencia. Entonces, ¿cómo evitamos que la prescripción conduzca a situaciones de impunidad intolerables sin convertir la persecución penal en una potestad estatal ilimitada en el tiempo? Responder a la pregunta está lejos de ser una tarea sencilla, y bien lo grafica el profesor José Luis Guzmán Dalbora al decir que “la justicia punitiva no puede ser motivo de irrisión” al mismo tiempo que debe impedirse “que el reo permanezca indefinidamente a merced de sus acusadores”. La gravedad del homicidio —por sí sola— no resuelve la discusión, ya que si cualquiera de sus formas pasa a ser imprescriptible, habrá que explicar por qué otros delitos extremadamente graves siguen sujetos a plazo, si corresponde dar el mismo tratamiento a un homicidio simple y a una figura agravada, así

ción de Proyectos de Investigación de ANID. ANID no halló un sesgo sistemático en las tasas de adjudicación, pero identificó la baja participación femenina como una barrera estructural. El problema actúa antes de la evaluación. Menos tiempo, redes y apoyo reducen las opciones de competir por fondos. La desventaja vuelve después bajo la forma de menos publicaciones, proyectos, ascensos y autoridad académica. En esa cadena se enlazan las desigualdades simbólicas y estructurales. Las primeras asocian la autoridad científica con trayectorias masculinas y ponen bajo sospecha la competencia de las mujeres. Las segundas premian la disponibilidad sin pausas, los proyectos y la presencia en redes de poder. Cada plano alimenta al otro. El sistema reparte las condiciones para producir y después presenta los resultados como expresión pura del mérito. Aquí el Estado fija condiciones para la carrera científica. Sus fondos deciden qué preguntas se desarrollan y qué trayectorias logran consolidarse. Las bases del Fondecyt de Postdoctorado 2027 permiten reservar hasta el 70 % de las adjudicaciones para diez áreas prioritarias. Las humanidades, aunque compiten en Fondecyt, no fueron incorporadas en esa lista; las ciencias sociales encuentran cabida solo en algunos ejes. La ministra Ximena Lincolao defiende esta decisión como una forma de prio-

rizar. Orientar un fondo antes abierto a todas las áreas reduce las oportunidades de quienes investigan fuera de la agenda del Gobierno. En un sistema con brechas previas, una decisión de ese alcance requiere una evaluación pública de impacto de género, área y territorio. La contradicción alcanza al propio Estado. Su Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia compromete acciones para ampliar el acceso y el liderazgo de las mujeres e introducir medidas de equidad en los concursos de ANID. Los recursos públicos forman parte de esa política. De ellos dependen la autonomía para investigar, la continuidad de una carrera y el acceso a los espacios donde se define qué conocimiento importa. Restringirlos sin atender las brechas de origen puede reproducir la desigualdad. El 18 de septiembre expone así una fractura del nosotros nacional. Las mujeres sostienen hogares, universidades y servicios públicos, pero reciben menos ingresos, tienen menos tiempo y ocupan una porción menor de los espacios de investigación. Conmemorar la igualdad salarial mientras el Estado estrecha caminos para producir conocimiento vacía la fecha de contenido. La patria debe reconocer el trabajo de las mujeres y garantizar los recursos para que puedan investigar, decidir y transformar el país que también les pertenece.

Cuando el tiempo cierra un homicidio

Sebastián Alvarado Montes
Egresado de Derecho de la UdeC
Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal



como la idoneidad de eliminar los plazos de prescripción, o bien, establecer una forma especial para su cómputo. En esta línea, el profesor Carlos Cabezas ha relevado la figura de la suspensión como una solución intermedia, con la cual podría detenerse excepcionalmente el cómputo de la prescripción cuando la persecución resulte imposible, dando más tiempo para la persecución penal sin renunciar con ello a los límites que impone el principio de humanidad. La “Ley Mariana” abre una discusión necesaria que exige responsabilidad, especialmente en un país donde las tragedias suelen ir seguidas de respuestas

legislativas inmediatas (y proyectos con nombre) que buscan hacerse cargo de casos que conmocionan a la opinión pública, pocas veces acompañadas de una justificación político-criminal suficiente. La imprescriptibilidad es una decisión demasiado relevante para ser adoptada bajo una lógica reactiva: si vamos a incorporar a los homicidios dentro de esa categoría, la reforma debe poder justificarse más allá del caso que la originó y sostenerse en criterios generales y duraderos, capaces de limitar el ius puniendi sin abrir espacios de impunidad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Odesur 2030, Biobío siempre puede

La opción de que Biobío se convierta en sede principal de los Juegos Odesur 2030 abre una nueva oportunidad que, incluso, podría ir mucho más allá de la organización de un evento deportivo. La propuesta impulsada por el Gobierno Regional reinstala la discusión sobre descentralización, infraestructura y visión de futuro, en un territorio, como la Región, que desde hace años quiere consolidar un papel más protagónico en el desarrollo del país.

Según ha planteado el gobernador regional, Sergio Giacaman, la postulación originalmente estaba pensada para 2034, pero una oportunidad surgida en el escenario internacional permite adelantar ese objetivo. Más allá de la competencia por ser parte del hito deportivo, en el fondo se apunta a qué infraestructura necesita la región para proyectar su crecimiento durante las próximas décadas.

Lo más relevante de esta iniciativa no está únicamente en las competencias que podrían realizarse durante algunas semanas, sino que también en lo que puede ser su legado. Entre otros, se ha planteado la construcción de una piscina olímpica y de un recinto multipropósito tipo Arena, los cuales aparecer como una posibilidad para responder a déficits históricos de infraestructura deportiva y de espectáculos masivos en la zona.



Biobío ha demostrado capacidad para organizar eventos de envergadura internacional y los Odesur no serán la excepción.

A ello se suma la propuesta de desarrollar una Villa Olímpica bajo criterios de rentabilidad social, con la idea de que las instalaciones destinadas inicialmente a los deportistas puedan transformarse posteriormente en soluciones habitacionales para familias de la región. Ago que aporta una mirada que trasciende el evento y busca convertir una inversión puntual en un beneficio permanente para la comunidad.

En esa línea, Giacaman ha sido claro al señalar que el objetivo principal es que “quede infraestructura para la región”. Dicha frase resume el desafío central de toda candidatura de esta magnitud, que las obras no respondan únicamente a las exigencias de una competencia internacional, sino que contribuyan al desarrollo del territorio una vez apagadas las luces del certamen.

Así, la aspiración de que Biobío sea la sede principal y que Santiago participe solo como apoyo en disciplinas específicas constituye, además, una señal potente de descentralización. Lo anterior, ya que durante demasiado tiempo las grandes inversiones y eventos nacionales se han concentrado en la capital y hoy existe la posibilidad de marcar un camino distinto. Biobío ha demostrado capacidad para organizar eventos de envergadura internacional y los Odesur no serán la excepción. Biobío siempre puede.

CARTAS

10° Aniversario del Museo de la Historia de Penco

Señor Director:

Un día soleado del 15 de septiembre de 2016 se daba por inaugurado el Museo de la Historia de Penco.

Lo que fue uno de los propósitos fundacionales de la Sociedad de Historia de Penco el año 2011, se concretó gracias al concurso de valiosas voluntades.

Del alcalde Víctor Hugo Figueroa, quién tomó como un eje principal de su administración la puesta en valor de la historia y patrimonio de Penco.

Así surgió la marca “Penco, Ciudad Histórica”, que ha logrado perdurar en el inconsciente colectivo local y regional.

Se sumó el aporte de la comunidad comprometida con su tradición, con su memoria y con un notable entusiasmo por reivindicar su derrotero de siglos pasados llenos de hitos que necesitaban ponerse en valor.

Varias de las piezas en exhibición proceden de hogares pencones, particularmente las relativas al pasado industrial de la ciudad, del mundo carbonífero, locero, refinero, portuario y del vidrio, entre otros.

Agradecer la participación altruista como siempre de don Tomás Stom Arévalo, quien ha estado presente de manera concreta en el apoyo de diversos espacios museales del país.

El Libro de Oro de la Historia de Penco, les resultará familiar el guion del Museo; pues es precisamente la pauta que hace de columna vertebral en la visita al espacio cultural patrimonial, en una notable adaptación del reconocido museólogo José Vergara Aravena.

Al final del recorrido del primer piso, el megasismo del 25 de mayo de 1751 marca en la línea del tiempo un pasado remoto que se pierde en la prehistoria, la ocupación mapuche lafkenche, la llegada de los conquistadores y la fundación de La Concepción en el sitio de Penco.

En tanto el segundo piso

nos muestra aquel Penco que resurge y se levanta, se desarrolla y se consolida. Ahí destacan hitos como la Proclama de Penco de 1822, en donde ya el vecindario del pueblo costero pide, más bien exige autonomía.

Al mirarlo en perspectiva, fundar el Museo de la Historia de Penco ha significado reivindicar con fuerza y total convicción, de manera intelectual y material el territorio de Penco, como la cuna fundacional de la chilenidad al sur del río Maule.

Cierro con aquella sentencia memorable que Diego Barros Arana escribiera en 1854. “...Desde Atacama hasta el Maule, todo era Chile; del Maule para adelante todo Penco”.

Jaime Robles Rivera
Presidente de la Sociedad de Historia de Penco.
Ex Director y socio fundador del Museo de la Historia de Penco

MK4 y el fomento a la construcción

Señor Director:

La reforma al mercado de capitales incorpora herramientas que pueden dar un nuevo impulso al mercado inmobiliario. El Fondo Nacional para la Vivienda (Fonavi) y los incentivos al ahorro para el pie son medidas que van por buen camino para facilitar el acceso a la vivienda.

Además, llegan en un momento oportuno para reactivar la construcción. Según nuestros datos, durante el primer semestre de 2026 aumentó el número de obras iniciadas, una tendencia que estas iniciativas pueden ayudar a fortalecer.

Sin embargo, la reactivación no depende de una sola medida. Se necesita también crecimiento económico, más empleo y mayor capacidad de ahorro de las familias. Avanzar en estos frentes será clave para impulsar la inversión, nuevos proyectos y una mayor actividad en la construcción.

Ignacio Vila
Gerente general de ICONSTRUYE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

2030

es el año previsto desde el Gore para que Biobío sea sede del gran evento deportivo.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

El Comité Olímpico de Chile (COCH) oficializó la postulación de la Región del Biobío ante la Organización Deportiva Suramericana como sede de los Juegos Odesur 2030.

Así, de conseguir la localía del evento deportivo, la Región del Biobío contará con un ajustado plazo de cuatro años para invertir en infraestructura deportiva para albergar las competencias.

La idea en el Gobierno Regional (Gore) es clara: apostar por desarrollar espacios acordes para la práctica del deporte y que queden a largo plazo. En ese sentido, los esfuerzos se concentrarán en la construcción de una piscina olímpica y un nuevo arena multipropósito, recinto que posteriormente quedaría a disposición para albergar futuros espectáculos masivos en la zona.

A esto se suma la evaluación de construir una Villa Olímpica en la zona bajo un modelo de rentabilidad social. En ese punto, la propuesta busca replicar formatos exitosos construyendo viviendas que, en una primera etapa, sirvan de alojamiento para las delegaciones deportivas y, posteriormente, sean entregadas como soluciones habitacionales definitivas a la comunidad.

En ese marco, este miércoles el gobernador regional, Sergio Giacaman, llegará hasta la Región Metropolitana para reunirse con el Ministerio del Deporte y presentar un plan de infraestructura para albergar la cita deportiva.

Es importante recordar que, preliminarmente, la autoridad regional cifró en \$70 mil millones la estrategia de infraestructura necesaria en la zona para recibir los Juegos.

Giacaman sostuvo que le llevan a la autoridad “la presentación con cada uno de los detalles de aquella infraestructura necesaria para la ejecución de esta iniciativa, y la verdad es que vamos con mucha fe de que nuestra región pueda hacerse de un evento tan importante para Latinoamérica y para el deporte en el mundo”.

Asimismo, frente a una eventual falta de recintos en la zona, el propio gobernador señaló que una de las alternativas es contar con Santiago como sub sede para disponer de algunas instalaciones. En esa línea, la intención es repetir el modelo utilizado en los Juegos Odesur 2026 que se están



POSTULACIÓN YA FUE OFICIALIZADA

Inversión de \$70 mil millones: Región presenta al Gobierno plan de infraestructura para los Odesur 2030

El gobernador regional, Sergio Giacaman, expondrá al Ministerio del Deporte la estrategia regional, cuya inversión se cifró preliminarmente en \$70 mil millones, para asegurar obras deportivas de largo plazo.

desarrollando en Santa Fe, Argentina, donde existen tres sedes principales que son Rosario (con la mayor cantidad de disciplinas), Santa Fe capital y Rafaela; a las que se suman tres sub sedes fuera de la provincia que son Mar del Plata con la competencia de surf, Vicente López con bowling y Paraná con fútbol.

Opción

Cabe destacar que, en primera instancia, la idea en el Gobierno Regional era postular a Biobío a los Juegos Odesur 2034, no obstante, considerando que la edición de 2030 quedó vacante en su sede, en el Gore vieron la oportunidad de adelantar la propuesta para albergar el evento.

En esa misma instancia, la Organización Deportiva Sudamericana (Odesur), en un encuentro que reunió a representantes de los comités olímpicos nacionales y a las principales autoridades del deporte sudamericano, proyectó los próximos desafíos del movimiento olímpico en la región.

Uno de los principales temas de la reunión fueron los Juegos 2030 y, como el proceso de postulación quedó libre, la Asamblea resolvió otorgarle al Comité Ejecutivo de Odesur la facultad de decidir la sede de la competencia.

Gobierno

El ministro del Deporte, Francisco Riveros, señaló en la XXXIX Asamblea General de la Organización Deportiva Sudamericana que “la posición del Gobierno es clara:

existe una iniciativa de la Región del Biobío para albergar los próximos Juegos Suramericanos”.

El secretario de Estado agregó que respaldan esta propuesta porque les parece “muy virtuosa. Queremos que Chile sea sede de grandes eventos deportivos internacionales y que estos lleguen a todas las regiones del país”.

En esa línea, el titular del Deporte planteó que están “comprometidos con que las regiones puedan ser protagonistas de estos eventos. Esta es una iniciativa que nace en el Biobío y que cuenta con el respaldo del Gobierno, en el marco de una política de Estado que busca acercar el deporte internacional a los distintos territorios”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCURSO FOTOGRÁFICO

POSTALES DE ÑUBLE & BIOBÍO

Muéstranos la belleza
de nuestras tierras **a través de tu lente.**



**Dos regiones,
miles de miradas**



APERTURA: 1 DE SEPTIEMBRE
CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE



REVISA LAS BASES Y PARTICIPA

ORGANIZAN:

LA DISCUSIÓN

Diario Concepción

Bases en www.ladiscusion.cl y www.diarioconcepcion.cl

Ciudad

10

personas fallecieron en el incendio de agosto de 2018.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

A PROPÓSITO DE LA TRAGEDIA DE PITRUFQUÉN

La tragedia que afectó a un establecimiento de larga estadía para personas mayores en Pitrufquén (La Araucanía), con un saldo de 16 personas fallecidas, volvió a poner en el foco las condiciones de seguridad frente a emergencias en este tipo de recintos en la Región del Biobío. Antecedentes publicados en medios de prensa permiten identificar al menos tres incendios en hogares en el Biobío en los últimos 16 años.

Antecedentes publicados en medios de prensa permiten identificar al menos tres incendios en hogares de adultos mayores en el Biobío en los últimos 16 años. Dos de los siniestros resultaron con víctimas fatales que sumaron 19 fallecidos, entre los episodios de 2018 en Chiguayante y 2011 en Cañete.

Respecto del programa de fiscalizaciones anual que realiza normalmente la Seremi de Salud del Biobío, tanto a recintos públicos como privados, en lo que va del año se han realizado 41 fiscalizaciones, hay actualmente 9 sumarios sanitarios en curso y no existe alguna prohibición de funcionamiento vigente.

Como norma principal se utiliza el Decreto Supremo N° 20/2021, que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam)".

Biobío: van 41 fiscalizaciones y 9 sumarios a recintos de personas mayores durante 2026

El mortal incendio ocurrido recientemente en La Araucanía puso nuevamente en agenda la seguridad en este tipo de inmuebles. La Seremi de Desarrollo Social informó sobre un catastro preventivo de los establecimientos vinculados a su red.

Durante las fiscalizaciones se verifica el cumplimiento de las exigencias sanitarias aplicables a estos espacios, considerando, entre otros, los siguientes ámbitos: organización del establecimiento, dotación y condiciones del recurso humano, condiciones de infraestructura y disponibilidad, además de condiciones y funcionamiento del equipamiento.

Desarrollo Social

Frente a este escenario, la Seremi de Desarrollo Social y Familia informó que realizó un catastro preventivo de los establecimientos vinculados a su red en la Región del Biobío. De acuerdo con el seremi Daniel Manchileo, los recintos considerados mantienen sus instrumentos de emergencia y protocolos al día.

El seremi destacó que actuaron "con celeridad como medida preventiva: levantamos un catastro que confirma que los establecimientos vinculados a nuestra red, tanto el Eleam con subsidio estatal como los dos de financiamiento gubernamental, mantienen sus instrumentos de emergencia y protocolos al día".

La autoridad agregó que el trabajo considera un acompañamiento permanente a los equipos responsables de las residencias y una revisión de los protocolos en coordinación con el Ministerio de Salud.

Senama Biobío en cifras

Diario Concepción solicitó al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) información sobre la distribución local de estos establecimientos; la respuesta fue entregada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En este sentido, desde la entidad comentaron que "actualmente, el Servicio Nacional del Adulto Mayor cuenta con dos establecimientos que forman parte de la Red Senama en Hualpén y Coronel, es decir, que corresponden a Eleam públicos del Estado, con 90 plazas".

Igualmente, se mantiene la vinculación con otros 25 establecimientos privados, sin fines de lucro, a través del Fondo Subsidio Eleam, equivalentes a 704 plazas.

Asimismo, desde el Ministerio de Desarrollo Social mencionaron que Senama mantiene una constante comunicación y coordinación con la Seremi de Salud para establecer un trabajo en alianza. En casos de vulneración de derechos, se genera la comunicación con dicho organismo, mediante oficio o comunicación for-



HOGAR HERMANITAS DE LOS POBRES, Concepción 2023.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

HOGAR DIGNO ATARDECER, Cañete 2011

mal, para poder activar el proceso de fiscalización por parte de la autoridad sanitaria.

Tristes antecedentes en el Biobío

Los registros de casos publicados en medios de comunicación permiten identificar tres incendios ocurridos en hogares o establecimientos de larga estadía para adultos mayores en la Región del Biobío.

El primero corresponde a Cañete, donde la madrugada del 8 de agosto de 2011 el fuego destruyó completamente el hogar de ancianos Digno Atardecer. En el recinto se encontraban cerca de 19 adultos mayores, de los cuales 9 fallecieron, mientras otros 10 lograron escapar con ayuda de vecinos.

Siete años después se produjo una nueva tragedia, esta vez en Chiguayante. El 14 de agosto de 2018, un incendio destruyó parte de la casa de reposo Santa Marta y provocó la muerte de 10 mujeres adultas mayores. Posteriormente, la Fiscalía estableció que el fuego



FOTO: CEDIDA

se había originado en una estufa a leña artesanal.

El antecedente más reciente identificado corresponde a Concepción. El 10 de enero de 2023, un incendio afectó al hogar Hermanitas de los Pobres, ubicado en calle Angol. El fuego alcanzó dos dormitorios y parte del techo, obligando a evacuar a aproximadamente 70 adultos mayores. En esa oportunidad no se registraron fallecidos ni lesionados.

Con estos antecedentes, el catastro basado en información pública registra tres incendios en hogares desde 2010, con 19 adultos mayores fallecidos en dos de los casos. Cabe aclarar que es un registro elaborado a partir de información pública y no de una base de datos oficial.

HOGAR SANTA MARTA, Chiguayante 2018



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Experto cuestiona estándares de prevención

Para Paolo Fregonara, académico de la Universidad Técnica Federico Santa María y experto en gestión de emergencias y protección contra incendios, el debate no debiera centrarse únicamente en la existencia de protocolos, sino también en las condiciones materiales de los establecimientos y en la capacidad de sus residentes para responder frente a una emergencia.

A juicio del especialista, las personas mayores constituyen uno de los grupos más vulnerables ante un incendio, particularmente quienes presentan dificultades para desplazarse o no pueden evacuar de manera autónoma.

Fregonara cuestionó que la regulación vigente, según los antecedentes que expone, mantenga exigencias que considera insuficientes para establecimientos donde viven personas con distintos grados de dependencia. El profesional planteó que “el problema radica en la permisividad y la liviandad de la normativa de prevención y mitigación”.

“La realidad normativa sigue siendo insuficiente, pues no exige ningún sistema adicional a simples extintores portátiles, considerando que en estos recintos permanecen personas no valientes o extremadamente vulnerables frente al riesgo de incendio”, afirmó el académico.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OPINABILOBÍO

¿Realmente estamos preparados para la nueva longevidad?

Frente al triste incendio ocurrido en una residencia de mayores en Pitruquén, solo nos asiste una penosa reflexión: ¿qué estamos esperando para entender que Chile no se ha preparado suficientemente para el envejecimiento acelerado y masivo de su población?

No se trata únicamente de reaccionar frente a una tragedia. Se trata de preguntarnos cuánto hemos avanzado —o cuánto nos falta avanzar— para garantizar que las personas mayores que viven en residencias puedan hacerlo en condiciones dignas y mas aún seguras.

Chile cuenta con una oferta residencial insuficiente para responder a las necesidades actuales. A ello se suma la existencia de establecimientos que funcionan fuera de la ley y sin supervisores, muchas veces como consecuencia de una realidad social que no podemos ignorar: existen personas mayores que requieren cuidados y familias que no cuentan con las condiciones para proporcionarlos.

Pero una dificultad social no puede transformarse en una justificación para poner en riesgo vidas humanas.

La pregunta, entonces, es si debemos simplemente tolerar estas situaciones bajo la presión de las circunstancias o si, por el con-

trario, debemos cerrar las brechas existentes y acompañar a quienes sostienen estas residencias para alcanzar estándares mínimos de seguridad, cuidado y dignidad.

Debemos preguntarnos, además: ¿existe suficiente personal calificado para atender a quienes viven en estos establecimientos?

¿Qué formación tiene quienes trabajan cotidianamente con personas mayores?

¿Existen planes de emergencia frente a incendios, sismos, inundaciones, escapes de gas o cortes de suministro eléctrico?

¿Se realizan simulacros periódicos?

¿El personal sabe exactamente cómo actuar?

¿Existe un plan escrito, visible, conocido por todos y acompañado de recursos necesarios para ejecutarlo?

No podemos esperar que una emergencia nos entregue las respuestas.

Las personas mayores que viven en residencias pueden presentar distintos grados de dependencia, dificultades de movilidad, problemas sensoriales o necesidades de apoyo que hacen que una evacuación sea particularmente compleja. Por eso, la preparación ante una emergencia debe comenzar mucho antes de que ocurra la emergencia.

Todo indica que algunas residencias cum-

plen adecuadamente con estas exigencias, pero también existen otras realidades en distintas regiones del país que califican como riesgosas. La escasez de establecimientos, especialmente para personas mayores con pocos recursos, genera una presión que no podemos seguir postergando.

La pregunta es inevitable: ¿cómo será el Chile de 2030 frente a esta realidad creciente?

El envejecimiento de la población no es una amenaza. Es un desafío social que debemos anticipar ya. Requiere políticas públicas, inversión, fiscalización, formación de personas y, sobre todo, una nueva manera de comprender el cuidado.

En este contexto surge también otra pregunta: ¿estamos en condiciones de asegurar que las residencias cuentan con personas preparadas para actuar como verdaderos agentes de apoyo vital ante una emergencia?

Un agente de apoyo vital cómo lo Definieron Torres y Cabaco (2026) en el encuentro formativo de Salamanca, no reemplaza al profesional de la salud pero es un recurso insoslayable. Es alguien que posee conocimientos, preparación y disposición para acompañar, orientar y proteger a una persona mayor frente a situaciones críticas, respetando siempre su autonomía y dignidad.

La verdad es que los desafíos son muchos y las respuestas todavía son pocas.

Por eso, este lamentable hecho debe convertirse en una oportunidad para pensar y, posteriormente, actuar. Las emergencias conviven con nosotros todos los días, especialmente en un país como Chile. Y las personas mayores pueden encontrarse particularmente expuestas cuando existen condiciones de dependencia, aislamiento o vulnerabilidad.

Por ello, invitamos a las autoridades a revisar las condiciones de las residencias, no solamente desde una perspectiva sancionatoria, sino también desde una mirada de acompañamiento, apoyo y compromiso.

Necesitamos ayudar a quienes administran estos establecimientos a superar sus brechas, pero también debemos exigir que se cumplan estándares mínimos de seguridad y calidad. Necesitamos residencias preparadas para cuidar, pero también preparadas para responder cuando la normalidad se rompe. Porque detrás de cada residencia hay personas.

Personas que han confiado en que allí encontrarán cuidado, compañía y protección. Personas que merecen envejecer con dignidad y, por, sobre todo, con seguridad.

Una sociedad que sabe que está envejeciendo no puede seguir esperando a que ocurra una tragedia más para comenzar a prepararse.

Directorio RIES GAUDIUM
Dr. Octavio Enríquez Lorca
Dr. Juan Carlos Molina Yons
Dr. Patricio Torres Castillo
Dr. Mauricio Belmar Polanco

Ciudad

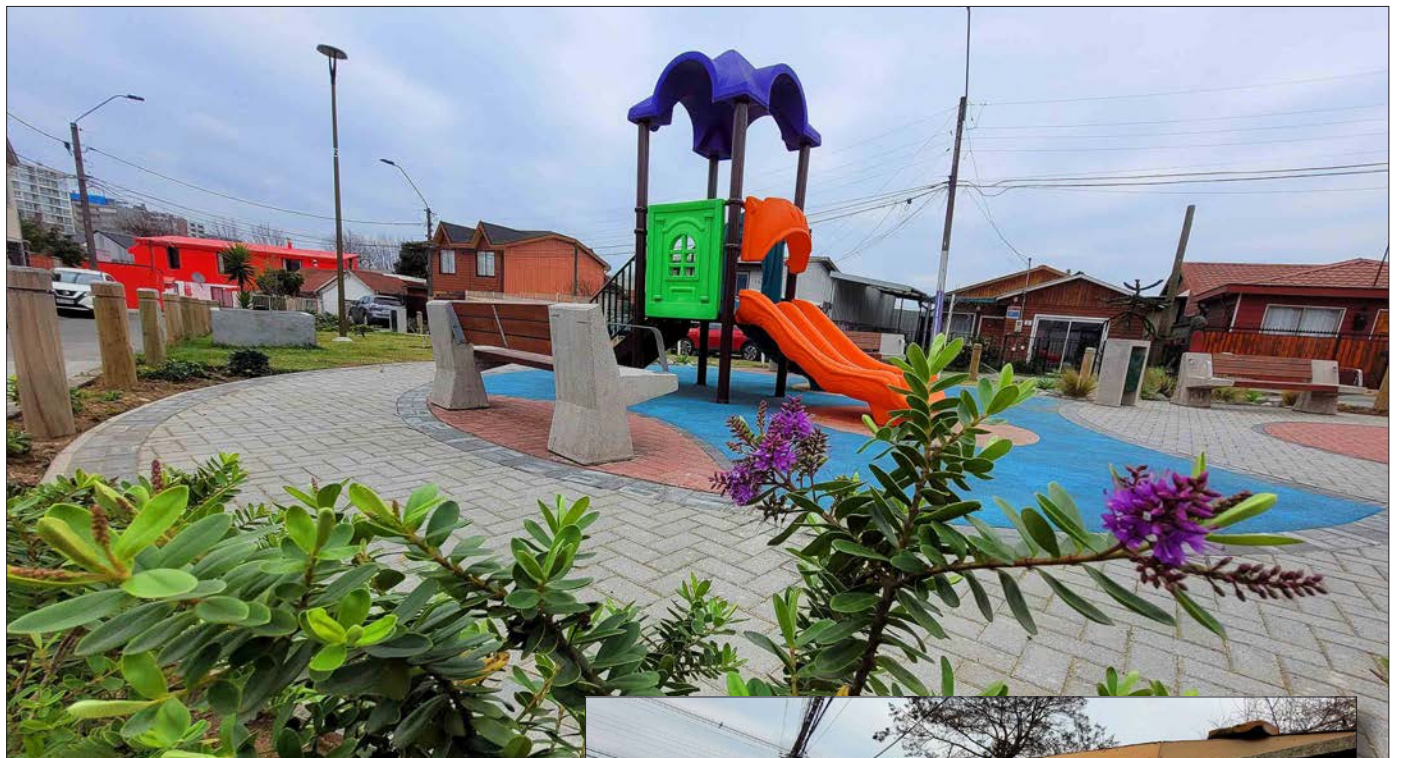
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN CONCEPCIÓN

Calle Ainavillo

Ubicada en una posición estratégica, se extiende desde las inmediaciones de la Avenida Manuel Rodríguez hacia el interior de Barrio Norte, conectando áreas residenciales e institucionales con el centro penquista en pocos minutos. Su trazado facilita el desplazamiento hacia ejes principales como Paicaví y Camilo Henríquez.



Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

COMIENZA ESTE MIÉRCOLES

Detectores de metales y fiscalización laboral: las medidas que marcarán las fondas en Concepción

Las fondas de Concepción comienzan este miércoles 16 de septiembre en el Estadio Ester Roa Rebolledo, recinto que por segundo año consecutivo vuelve a concentrar la principal celebración de la capital regional.

A pocas horas de la apertura, los fonderos aceleraron el montaje de cocinerías, barras y puestos, en medio de jornadas extensas y expectativas por la llegada de público.

La celebración se extenderá hasta el domingo 20 y contará con música en vivo, gastronomía típica, juegos populares y artesanías.

En el estacionamiento del gimnasio municipal fueron instaladas dos carpas, de 2.400 metros cuadrados y 600 metros cuadrados, destinadas a la fonda oficial, 15 cocinerías y otros espacios. También habrá food trucks y presentaciones de DJs.

Preparativos contrarreloj

El trabajo previo estuvo marcado por la instalación de equipos, el abastecimiento y la coordinación familiar.

Vilma Venegas, de la fonda Barrio Pícaro, contó que esta será su primera experiencia en el recinto y que su puesto estará centrado en la oferta gastronómica y el bar.

“Tenemos altas expectativas, ojalá Dios quiera que nos vaya muy bien porque el emprendimiento es hartito y es completamente familiar”, sostuvo. Según relató, hijos, hermanos y tías participaron en los preparativos para llegar en condiciones a la apertura.

En la fonda El Gordo y el Flaco, Roberto Ferrada describió una jornada previa exigente.

“Estamos complicados ahora

En el Estadio Ester Roa, el evento funcionará hasta el domingo 20 y tendrá 15 cocinerías.

trabajando, armando todo, es hartito estrés laboral, pero ahí estamos advancing”, afirmó mientras completaban la instalación. El negocio ya cuenta con experiencia y tuvo resultados favorables durante 2025.

Ferrada explicó que la fonda, administrada junto con su esposa, comenzará a funcionar este miércoles a las 14:00 horas.

A su espacio principal sumaron un carro en el patio techado. El montaje se retrasó porque parte del equipo también trabajó durante el Rally, por lo que debieron concentrar las últimas tareas antes de la medianoche.

Sebastián Urrizola también dedicó las últimas jornadas al abastecimiento y la preparación de conservadoras y carbón.

“Aquí estamos desde temprano todos los días, dándole con todo”, señaló el comerciante, quien sostuvo que el proceso demanda esfuerzo, pero anticipó una celebración concurrida. “Lo único que sé es que va a estar bien bueno, esperamos a mucha gente”, agregó.

Seguridad y horarios

El municipio penquista anunció un despliegue de guardias privados, funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros. Los accesos tendrán pórticos y paletas detectoras de metales para resguardar a los asistentes y residentes del sector.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, afirmó que el objetivo es repetir el carácter familiar observado en 2025, cuando, según indicó, asistieron numerosos adultos mayores y niños.

El jefe comunal expresó que buscan “tener las fondas más seguras de la Región, igual que el año pasado”.

De acuerdo con lo autorizado por la Delegación Presidencial, las cocinerías, food trucks y juegos populares podrán funcionar hasta la medianoche.

La fonda oficial tendrá permiso hasta las 02:00 horas. El domingo 20, último día, todo el recinto deberá cerrar a las 20:00 horas.

Fiscalización laboral

La preparación también estará acompañada por controles sobre las condiciones de quienes trabajarán durante Fiestas Patrias.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Camila Álvarez, informó que la Dirección del Trabajo ya inició el plan nacional de fiscalización. En el despliegue territorial se revisarán el transporte interurbano, incluidos conductores y auxiliares, el comercio y las fondas.

En estos recintos se trata de empleos estacionales, pero igualmente sujetos a la legislación laboral. Las inspecciones considerarán la formalización de las relaciones laborales, el cumplimiento de la normativa y los seguros correspondientes.

“Son trabajos estacionales, pero también hay que fiscalizar el cumplimiento y, obviamente, toda la normativa legal”, señaló Álvarez.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MANUEL MENA

la evaluación fue aplicada entre septiembre y octubre de 2025 a 6.574 estudiantes de 222 establecimientos educacionales, y tuvo como dominio principal Ciencias Naturales.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Chile obtuvo muy malos resultados en la Prueba PISA 2025, disminuyendo los ya bajos números que presentó en la edición 2022. En su última versión, en la que se midieron las competencias de estudiantes de 15 años de edad en Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales, las cifras fueron alarmantes.

12, 9 y 2 puntos, respectivamente, bajaron las tres áreas evaluadas, siguiendo la tendencia de los países que integran la OCDE. Cabe destacar que en esta edición participaron 91 países y economías.

En Chile, la evaluación fue aplicada entre septiembre y octubre de 2025 a 6.574 estudiantes de 222 establecimientos educacionales, y tuvo como dominio principal Ciencias Naturales.

Los y las estudiantes que participaron en la medición cursaban, en general, primero y segundo medio, es decir, son estudiantes que cuando comenzó la pandemia por covid-19 se encontraban en cuarto y quinto básico.

Al respecto, el profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, Gamal Cerda Etchepare, comentó que “los resultados que muestran nuestros estudiantes son desalentadores, pues más allá de estar bajo el promedio de la OCDE, más de la mitad de ellos ni siquiera logra alcanzar un nivel básico, es decir, solo pueden dar cuenta de situaciones de corte memorístico o simple seguimiento de instrucciones, están lejos de resolver cuestiones que implican reflexión crítica, desarrollo de soluciones complejas o búsqueda de soluciones alternativas o innovadoras que se examinan en preguntas y situaciones de los niveles 5 y 6 en esta prueba”.

Como complemento de lo anterior, el académico explicó que -en la actualidad- las investigaciones proyectan que se requerirán competencias asociadas a flexibilidad cognitiva, pensamiento crítico y manejo emocional; por ende, con la evidencia registrada en estos resultados, nuestros estudiantes no poseen las herramientas ni podrán enfrentar en un mediano plazo estos desafíos.

Sin recetas mágicas

Para el investigador “no hay recetas mágicas para revertir los resultados”, sino que más bien

EN LA EDICIÓN PARTICIPARON 91 PAÍSES Y SUS ECONOMÍAS

Resultados PISA 2025 profundizan las alertas sobre los aprendizajes de estudiantes en Chile

El académico de la Facultad de Educación UdeC, Gamal Cerda Etchepare, analiza los resultados y advierte que más de la mitad de nuestros educandos no alcanza los niveles básicos de desempeño.

apunta a que debemos ser capaces de identificar las acciones que realizan los países con éxito en esta materia, con la salvedad de las dificultades y bajo nivel de inversión estatal en Chile, y la escasez de innovación didáctica de nuestra comunidad educativa.

Los países con desempeños destacados cuentan con equipos de gestión con liderazgo orientado a lo pedagógico y no de carácter me-

ramente administrativo, además de tener instituciones escolares con ambientes o climas propicios y desafiantes para estimular el aprendizaje, atienden y apoyan a los estudiantes y comunidades con dificultades; disminuyen los contenidos, pero los trabajan de forma más profunda, la labor del profesorado es legitimada y con altos estándares de selectividad, que se remunera adecuadamente,

finalmente, hay un alto involucramiento de la familia en el aprendizaje de sus hijos, entre otros aspectos.

“En nuestro caso, nuestras investigaciones en el ámbito de la matemática escolar en ciclos iniciales reconocen el rol predictivo de ciertos componentes de las funciones ejecutivas y de los denominados precursores específicos en matemática, sumado a ello, se ha relevado la importancia de las variables afectivo-emocionales asociados a este aprendizaje, como la ansiedad o la predisposición actitudinal a la asignatura, que inciden en el fortalecimiento de la competencia matemática temprana y en atenuar o disminuir de forma significativa las dificultades en el aprendizaje de la matemática a futuro”, explicó Cerda.

Uno de los puntos de la discusión es la efectividad que trae consigo la prohibición de celulares en la sala de clases.

El docente UdeC destacó que dicha medida cuenta con respaldo y evidencias en países como Francia, Reino Unido y algunos estados de EE. UU., en los que se han observado mejoras en la concentración, las habilidades sociales y vínculos afectivos, el bienestar emocional y el rendimiento académico, además de una disminución del acoso escolar y el ciberbullying.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La industria minera enfrenta retos cada vez más complejos y urgentes en materia de eficiencia, sustentabilidad y transformación tecnológica. Para mantener la competitividad y responder a las exigencias globales, el sector requiere optimizar recursos, resolver problemáticas críticas, como el tratamiento de residuos y aguas o la gestión de relaves, y transformar el conocimiento en soluciones aplicables a sus operaciones cotidianas.

Ante este escenario, la Universidad de Concepción y CODELCO activaron su convenio de colaboración en Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e), a través de un encuentro organizado por la Dirección de Desarrollo e Innovación de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, junto al Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT), la Universidad presentó 14 iniciativas tecnológicas de alto impacto. Las propuestas abarcan desde el tratamiento de aguas y evaluación de impacto ambiental, hasta el uso de inteligencia artificial para mantenimiento de equipos, análisis mineralógico y nuevos procesos para residuos mineros.

La Directora de Desarrollo e Innovación de la UdeC, Andrea Catalán Lobos, destacó que “fue un encuentro super potente, recibimos mucho interés de investigadores que querían presentar sus capacidades y sus tecnologías, y por otro lado también pudimos conocer desde CODELCO su estrategia de I+D, lo que nos permite tener más información para hacer match y abordar juntos desafíos, con la intención de sacarle el mayor provecho a este convenio”.

En tanto el Gerente de Innovación y Procesos Metalúrgicos de CODELCO, Gerardo Alvear, afirmó que “tenemos el mandato de transformar recursos en reservas. Y desde esa perspectiva, lo que se viene hacia el futuro es claro: somos una empresa que requiere optimizar nuestros recursos financieros, buscar la eficiencia y eso también tiene que ver con cambiar los paradigmas. Queremos aprovechar este convenio para reencantar también a las nuevas generaciones, y hacer de este país un país desarrollado desde las competencias y el conocimiento”.

Capacidades instaladas

La visita de CODELCO también permitió a la delegación conocer en terreno las tecnologías que se están desarrollando en la Universidad de Concepción y que apuntan a solucionar problemas de la industria minera.

Durante la mañana, los profesionales de CODELCO recorrieron laboratorios de la Facultad de Inge-



FOTO: NOTICIAS UDEC

OBJETIVO ES TRANSFORMAR EL CONOCIMIENTO EN SOLUCIONES APLICABLES A OPERACIONES COTIDIANAS DE LA ESTATAL

CODELCO conoció 14 tecnologías UdeC para responder a los desafíos operativos y ambientales de la minería

Delegación de la estatal recorrió laboratorios y conoció propuestas en gestión de aguas, residuos e inteligencia artificial para activar el convenio de I+D+i+e entre ambas instituciones.

niería, junto al Dr. Roberto Parra Figueroa, en el marco de un proyecto de Codelco con la Unión Europea, en donde participa el Departamento de Metalurgia. Tras el almuerzo, tuvieron una reunión protocolar con la Dra. Claudia Alejandra Ulloa Tesser, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, momento que aprovecharon para definir linea-

mientos del convenio y su puesta en marcha.

Finalmente, durante la tarde, 14 iniciativas UdeC presentaron brevemente sus potenciales aportes a la industria minera, mostrando capacidades que van desde el tratamiento de aguas y la evaluación del impacto de la actividad minera en el ecosistema, hasta el uso

de IA para la toma de decisiones, mantenimiento y análisis de fallas, parámetros sísmológicos, estudios mineralógicos detallados, nuevos procesos y uso de residuos mineros, entre otras tecnologías y servicios.

“Como IIT UDEC, estuvimos presente en esta visita de CODELCO apoyando en la parte logística del evento, reuniendo a académicos con líneas investigación atinentes a minería, que no necesariamente estén trabajando con CODELCO directamente, pero sí que tengan tecnologías replicables en algunas divisiones de la empresa a nivel nacional, y que impacte directo en sus indicadores clave como, por ejemplo, metales críticos, relaves, agua, medio ambiente y de seguridad, etc.”, explicó Nicolás Cárcamo Hormázabal, director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción.

La comitiva estuvo compuesta por la Directora Corporativa de Innovación en Geociencias, Diseño y Soporte de Rocas, Nadia Bustos; el Gerente de Innovación y procesos metalúrgicos, Gerardo Alvear; la Ingeniera Senior de Procesos Químicos, Karin Schulz; y el Jefe de control, gestión e innovación de Codelco y administrador del convenio, José Miguel Celis.

Junto a ellos, participaron los representantes de la filial ECOMETALES, César Riquelme y Ricardo Pezoa. La actividad fue organizada por la Dirección de Desarrollo e Innovación de la VRID UdeC, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT) de la Facultad de Ingeniería UdeC.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Esto entregaría mayor certeza a las personas que adquieran un crédito de largo plazo, dado que la cuota mensual sería siempre la misma. Hoy, esta modalidad sólo es posible en créditos de consumo hasta 5 años aproximadamente.

”

Ronald Ruf, seremi de Hacienda de Biobío.

EN LA ACTUALIDAD ES EN UNIDAD DE FOMENTO

Créditos hipotecarios en pesos: el debate entre la certeza del dividendo fijo y las exigencias del mercado

Aunque el Gobierno plantea avanzar de forma gradual hacia préstamos en moneda nacional para brindar mayor seguridad en las cuotas, expertos y el sector inmobiliario alertan que las condiciones actuales elevarían las exigencias y el monto de las mensualidades.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, abrió la posibilidad de impulsar un cambio en los créditos hipotecarios que hoy se otorgan mayoritariamente en Unidades de Fomento (UF) para permitir operaciones en pesos. Sin embargo, la autoridad aclaró que se trata de una iniciativa pensada a largo

plazo, ya que actualmente no están dadas las condiciones de mercado.

En el ámbito local, el seremi de Hacienda del Biobío, Ronald Ruf, precisó que la propuesta busca avanzar de manera gradual hacia un sistema financiero con alternativas en pesos, “sin que ello signifique eliminar la UF. El objetivo es generar más opciones de financiamien-

to para que las familias puedan acceder a una vivienda”.

Para la autoridad regional, esta modalidad “entregaría mayor certeza a las personas que adquieran un crédito a largo plazo, dado que la cuota mensual sería siempre la misma. Hoy esto solo es posible en créditos de consumo hasta por cinco años, aproximadamente”.

Respecto de la factibili-

dad, Ruf aclaró que el sistema financiero aún no está preparado para ofrecer estos préstamos. En esa línea, añadió que para acercarse a ese objetivo “el Gobierno presentó hace algunos días el Proyecto de Ley de Reforma al Mercado de Capitales y Acceso a la Casa Propia, el cual esperamos sea aprobado en el Congreso en forma transversal y al más breve plazo”.

Asimismo, el seremi destacó que la propuesta legal apoyará a quienes adquieran viviendas de hasta 6.000 UF mediante créditos en UF. Para ello, “se creará un mecanismo de Ahorro Voluntario para la Vivienda enfocado en el pie del 10%. La buena noticia es que las familias solo deberán ahorrar el 7%, ya que el 3% restante será aportado por el Estado”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La visión académica: riesgo inflacionario e incompatibilidad técnica

Por su parte, Javier Sepúlveda, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) y exseremi de Economía del Biobío, explicó que no existe una restricción legal que prohíba a la banca entregar créditos hipotecarios en moneda nacional.

El docente señaló que hoy los bancos podrían hacerlo, “pero no lo hacen para protegerse del riesgo inflacionario. Como nadie puede prever cómo estará la inflación a 15, 20 o 30 años, no se sabe si el peso chileno multiplicará su valor. Por eso se utiliza la UF, que se ajusta según la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y absorbe ese riesgo en el monto y en la tasa de interés”.

Sepúlveda detalló dos motivos principales por los que el mercado chileno no está listo para esta transición. El primero, continuó el especialista, es que “si un banco decide proveer un crédito hipotecario en pesos chilenos, debería cobrar una tasa de interés demasiado alta que le permita cubrir ese riesgo inflacionario”.

“Y esa tasa, incluso, podría estar por encima de la tasa máxima convencional que se define mensualmente en el mercado financiero y que es la tasa máxima que los bancos pueden fijar para entregar un crédito en pesos chilenos. Entonces, tenemos ese primer impedimento técnico que hace poco factible entregar un hipotecario en pesos chilenos”, sumó.

Lo segundo, sostuvo el especialista de la UdeC, es que “como hay un riesgo inflacionario alto, los bancos también impondrían requisitos mucho más exigentes para las personas que van a pedir un crédito hipotecario. Hoy día ya es muy restrictivo para un hogar de clase media promedio acceder a un crédito



hipotecario, y si se entrega en pesos chilenos sería aún más restrictivo, porque el banco tiene que resguardarse de ese riesgo inflacionario: exigiría un pie más alto, cobraría una tasa de interés más alta, exigiría salarios más altos de la persona, exigiría condiciones laborales mucho más exigentes con contratos de mayor tiempo e indefinidos; o sea, sería mucho más exigente y más restrictivo para los hogares”.

El académico recordó además que en Chile menos del 40% de los hogares tiene capacidad de ahorro para pagar el pie de una vivienda. Por ello, “en el contexto socioeconómico actual de la Región del Biobío, marcado por la desocupación y la desaceleración productiva, aplicar esta medida complicaría aún más el sueño de la casa propia”.

Finalmente, Sepúlveda precisó que la propuesta del Ejecutivo se alinea con una iniciativa del Banco Central para internacionalizar el peso chileno y profundizar el mercado de capitales. “No obstante, es un proyecto que está en etapas iniciales y cuya evolución deberá evaluarse en los próximos años”, concluyó.

El impacto en el sector inmobiliario

Desde la industria, Sergio Jara, gerente general del grupo Valmar, valoró la apertura del debate, aunque coincidió en que la eliminación de la UF no será inmediata ni por decreto. “Para el sector inmobiliario, esto podría transformarse en una discusión estructural sobre la formación de tasas, securitización hipotecaria y financiamiento habitacional, lo que también aporta incer-

tidumbre. En el corto plazo, los créditos en pesos corren el riesgo de elevar las tasas de interés y los dividendos, reduciendo el acceso a la vivienda”, advirtió Jara. Para ilustrar el impacto económico, el ejecutivo presentó un caso comparativo para un inmueble de 4.000 UF (\$164 millones aproximadamente, con la UF a \$41.000) a 30 años plazo. En ese escenario, dijo Sergio Jara, “en un esquema en UF, con una tasa de interés

real del 4%, el dividendo inicial bordearía las 19 UF (\$779.000 al valor actual), monto que se reajusta mes a mes según la inflación. En el escenario en pesos, con una tasa nominal del 8%, el dividendo mensual quedaría fijo en unos \$1.200.000. Aunque la cuota no sube, requiere de una renta familiar inicial significativamente mayor para acceder al financiamiento”.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Orompello entre calles Manuel Rodríguez y Bandera, de esta Comuna, con el objeto que la empresa AVATAR LIMITADA, RUT: 76.736.540-3, ejecute faenas de desmontaje de Instalación de Faenas del Edificio Bandera 1060, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Orompello	Manuel Rodríguez-Bandera	Sábado 26/09/26	14:00 a 19:00 horas
Orompello	Manuel Rodríguez-Bandera	Domingo 27/09/26	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Septiembre de 2026

Economía & Negocios

ISABEL ALLENDE, SEBASTIÁN LELIO, DON FRANCISCO Y CECILIA BOLOCCO, ENTRE OTROS

Aeropuerto de Santiago inaugura galería que homenajea a chilenos destacados en el mundo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los pasajeros que arriben al país a través del Terminal Internacional (T2) del Aeropuerto de Santiago encontrarán desde hoy una nueva galería permanente dedicada a chilenas y chilenos que han contribuido a proyectar la imagen del país en el escenario internacional.

La iniciativa, denominada “Somos Chile”, fue desarrollada por Aeropuerto Santiago junto a Marca Chile y busca destacar la identidad, cultura y talento nacional como parte de la experiencia de quienes transitan por el principal terminal aéreo del país.

La inauguración contó con la participación de la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos; el gerente general de Aeropuerto Santiago, Nicolas Claude; y el director ejecutivo (s) de Marca Chile, Enzo Abbagliati, además de representantes de Groupe ADP, VINCI Airports y Gestione Concessioni.

Ubicada en los pasillos de desembarque del segundo nivel de los distintos espigones del Terminal Internacional, la intervención reúne en su primera etapa a 41 personalidades de ámbitos como la ciencia, el deporte, la cultura, la música, la gastronomía, el emprendimiento, la innovación y las artes.

La subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, destacó que la iniciativa permite mostrar una dimensión más amplia del país a quienes llegan desde el extranjero. “Mostrar Chile al mundo no es solamente promocionar nuestros destinos, también es mostrar quiénes somos. Para miles de turistas este aeropuerto es el primer encuentro con nuestro país, y esta galería permite que esa primera experiencia también refleje nuestras historias, talentos y aquello que nos representa”, señaló.

Por su parte, el gerente general de Aeropuerto Santiago, Nicolas Claude, explicó que el proyecto busca fortalecer el vínculo emocional de los pasajeros con



FOTO: CEDIDA

La muestra permanente “Somos Chile” reúne a 41 figuras nacionales de ámbitos como la ciencia, el deporte, la cultura, la gastronomía y la innovación. Busca reforzar la identidad del país en el principal terminal aéreo nacional y acompañar la experiencia de quienes ingresan a Chile.

el país desde el momento de su llegada. “Queremos que ese primer contacto con Chile también refleje parte de su identidad, su cultura y el talento de las personas que lo representan en el mundo”, afirmó.

En tanto, Enzo Abbagliati, director ejecutivo (s) de Marca Chile, indicó que la galería per-

mite visibilizar la diversidad de talentos nacionales que han contribuido al posicionamiento internacional del país.

Cada una de las obras incorpora un código QR que dirige a una plataforma digital con información sobre las personas homenajeadas y contenidos complementarios en español e inglés. La propuesta visual contempla retratos intervenidos con un tratamiento artístico inspirado en la técnica del óleo.

Entre las figuras incluidas en esta primera etapa destacan la escritora Isabel Allende, el cineasta Sebastián Lelio, el animador Don Francisco, la ex Miss Universo Cecilia Bolocco, el entrenador Manuel Pellegrini, la arquera Christiane Endler, los exfutbolistas Iván Zamorano y Los Bunkers, junto a Los Jaivas, Mon Laferte, los astrónomos José Maza, María Teresa Ruiz y

Teresa Paneque, además de deportistas como Bárbara Hernández, Francisca Crovetto, Nicolás Massú y Fernando González.

Desde VINCI Airports explicaron que los aeropuertos representan para millones de personas el primer contacto con un país, mientras que representantes de Groupe ADP destacaron que los grandes terminales internacionales combinan la eficiencia operacional con espacios capaces de expresar la identidad y cultura de los territorios a los que sirven.

La galería “Somos Chile” fue concebida como una intervención permanente y proyecta incorporar nuevas personalidades en el futuro, ampliando la presencia de referentes nacionales que han contribuido a posicionar al país en el mundo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El artista local

ha sido campeón de torneos como Red Bull Batalla y miembro activo de la Freestyle Master Series (FMS) Chile.

Alejandro Aranda
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante años, Martín Acertijo ha explorado los cruces entre el hip-hop y el folclore, proceso que lo ha llevado a dar el paso definitivo hacia la cueca brava mediante Pura Cueca Urbana, un álbum de nueve canciones que se libera en plena época de Fiestas Patrias.

Cabe destacar que Martín García (nombre real del artista) está vinculado al mundo de la música desde sus comienzos en el rap y las competencias de freestyle, rubro en el cual se ha dedicado profesionalmente, siendo campeón de torneos como Red Bull Batalla y miembro activo de la Freestyle Master Series (FMS) Chile hasta este año.

Sin embargo, cuando el oriundo de San Pedro de la Paz se sienta a hacer canciones no piensa en competir; se enfoca en la melodía y la particular forma de rimas del folclore. “Este es mi primer disco de cuecas. Me costó mucho aprender a pasar de la fusión folclórica a hacer cueca totalmente, con su métrica, sus formas de escribir y sus muletillas. En septiembre la cueca es la reina, por lo que decidimos lanzarlo este mes”, explicó el cantautor.

Colaboraciones con nombres clave del folclore

La relación entre Martín y el folclore no es nueva, lo que se ve reflejado en el respaldo que tiene por parte de sus colegas cuequeros. El impulso de su estilo denominado “corte chilenero” lo ha llevado a grandes escenarios como la competencia folclórica del Festival del Huaso de Olmué, además de ser parte de la versión 2026 del Festival REC en Concepción.

Este trabajo ha sido reconocido por grandes exponentes. Por un lado, el icónico Torito Alfaro, cantor, percusionista y cultor de la cueca chilena, colabora en la canción “Bandera”, sencillo dedicado al emblema nacional.

Por otra parte, el rapero cruza caminos con Daniel Muñoz para interpretar “Candidato”, una pieza musical que cuenta con un potente mensaje sociopolítico. Según señaló Martín, a Muñoz lo conoció “en un programa llamado Hora 25, y también yo había colaborado con Los Marujos en shows. A Daniel lo veo como referente, no solo en la cueca, sino que también en lo multifacético que es como artista, actor y humorista”.



FOTO: GARY GO

El nuevo álbum de Martín Acertijo contiene nueve canciones y colaboraciones con exponentes como Daniel Muñoz y Torito Alfaro, además de una creación de crónica roja sobre el emblemático caso de Jorge Matute Johns.

EN MEDIO DE FIESTAS PATRIAS

“Pura Cueca Urbana”: rap y folclore juntos en una métrica penquista

Asimismo, el álbum contiene colaboraciones con El Reto de la Cueca, fenómeno viral de TikTok que ha visibilizado mundialmente la canción chilena.

Una cueca sobre el caso Matute Johns

Una de las canciones más llamativas de Pura Cueca Urbana es el sencillo “En el Río Biobío”, una crónica roja que abarca el emblemático caso de Jorge Matute Johns.

En este sentido, el artista ex-

plicó que hay un género de cueca “llamado crónica roja, que transmite las noticias populares. Me pareció pertinente poder relatar alguna crónica policial importante de mi época y yo crecí en Concepción con el caso de Matute Johns. Creo que es importante poder plasmar esa historia en la tradición folclórica”.

Pura Cueca Urbana es un álbum producido de manera independiente por Nicanor Henríquez, Memo Bass y Feis6, miembros de la banda de Martín

Acertijo. “Lo grabamos de forma autogestionada, en salas de ensayo o en nuestras casas. Para nosotros tiene un valor importante que haya sido producido por nosotros mismos”, enfatizó el músico.

Nuevos planes de cara al freestyle

En las últimas semanas, Martín hizo público que ya no continuará en la FMS Chile, competencia en la que participó desde su primera edición en 2019. Durante siete años, el artista estuvo vinculado a esta liga, convirtiéndose en el competidor con mayor número de victorias a nivel nacional, acumulando podios locales y destacadas participaciones en el plano internacional.

La dualidad del Acertijo freestyler y su versión cuequera suma un nuevo capítulo en el que ya no competirá en el circuito nacional de la liga profesional. Sin embargo, eso no quita que el músico siga en la élite de la improvisación. “No me he retirado ni lo he dejado de lado. Laboralmente estoy más ligado a Centro Freestyle, pero estoy tranquilo y disfrutando también de competir”, concluyó el cantautor.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

ABREN CONVOCATORIA

Premios Regionales de Arte y Cultura 2026 suman nueva categoría dedicada a la infancia

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se inició el periodo de convocatoria para los Premios Regionales de Arte y Cultura 2026, que incorporan una categoría dedicada a la infancia.

Dicho proceso estará abierto hasta el 11 de octubre y, entre las novedades de esta versión, destaca la incorporación del Premio Regional de Arte y Cultura en la Infancia. La ceremonia de premiación se realizará el 24 de noviembre en la Sala de Cámara del Teatro Biobío.

La Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío abrió este lunes la convocatoria para los Premios Regionales de Arte y Cultura 2026, reconocimiento que busca destacar la trayectoria y el aporte de artistas, cultores, gestores culturales y personas vinculadas al desarrollo de las artes y las culturas en la región.

Instaurados en 2002, los Premios Regionales han otorgado 86 reconocimientos y en esta versión se recibirán postulaciones en 12 categorías, de las cuales seis serán seleccionadas por el jurado para recibir la distinción. El reconocimiento apunta a relevar trayectorias sostenidas y comprobables, caracterizadas por la excelencia, la creatividad y una contribución significativa al desarrollo cultural del Biobío.

Una de las principales novedades de este año es la creación del Premio Regional de Arte y Cultura en la Infancia, categoría destinada a reconocer a personas que hayan contribuido, a través de una trayectoria destacada, a procesos de mediación, formación o creación artística dirigidos a niños, niñas y jóvenes, tanto en espacios de educación formal como no formal.

La categoría busca visibilizar experiencias que fomenten la participación, la expresión y el

La reciente nominación busca visibilizar experiencias que fomenten la participación, la expresión y el ejercicio de los derechos culturales de las nuevas generaciones.

Las bases establecen

que cada persona galardonada recibirá un reconocimiento de 2 millones de pesos y un galvano.

La ceremonia de premiación

de los Premios Regionales de Arte y Cultura del Biobío 2026 se desarrollará el 24 de noviembre en la Sala de Cámara del Teatro Biobío.

ejercicio de los derechos culturales de las nuevas generaciones.

La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, Carolina Tapia, señaló que "estos premios tienen un valor especial porque permiten que la propia comunidad reconozca a quienes han construido y fortalecido nuestra escena cultural desde distintos territorios y disciplinas. Este año, además, incorporamos una categoría dedicada al arte y la cultura en la infancia, porque queremos relevar a quienes han dedicado su trayectoria a generar expe-

riencias artísticas significativas para niños, niñas y jóvenes de nuestra región".

Las postulaciones podrán ser presentadas por personas naturales o jurídicas de la región, incluyendo la opción de autopostulación. Entre los antecedentes exigidos figuran una carta de presentación, un resumen curricular, al menos cinco cartas de apoyo, material audiovisual y un video de hasta tres minutos

que dé cuenta de los méritos de la persona postulada.

El proceso permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del domingo 11 de octubre de 2026 y deberá realizarse exclusivamente a través del formulario habilitado para la convocatoria.

Las bases y el formulario de postulación están disponibles en www.cultura.gob.cl/biobio. Para consultas, se encuentra habilitado el correo electrónico premios.biobio@cultura.gob.cl.

Las bases establecen que cada persona galardonada recibirá un reconocimiento de 2 millones de pesos y un galvano. La ceremonia de premiación de los Premios Regionales de Arte y Cultura del Biobío 2026 se desarrollará el 24 de noviembre en la Sala de Cámara del Teatro Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@
diariocon-
cepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Deportes



Chiguayante tendrá su corrida de Fiestas Patrias

También es una tradición en estas fechas. Chiguayante, cuna de las corridas más creativas de nuestra zona, vivirá su actividad de Fiestas Patrias este sábado con los 3 kilómetros para los "Huasos Runners", vestidos con atuendos diecio-

cheros, y categoría general. La actividad gratuita partirá a las 10 horas con la entrega de números en el estadio de la comuna y la partida será a las 11.30, para llegar a la cancha de Independiente, donde habrá comidas típicas y premiación.

INTEGRANTES DEL TEAM DODERO

Isabella y "Benja" reciben grandes noticias rumbo al Mundial de Karate

FOTO: INSTAGRAM MINDEPBIO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Solo buenas noticias, justo antes de viajar a México. Isabella Sepúlveda fue bronce en el Panamericano de Costa Rica y con eso consiguió su pase al Mundial de Polonia. Ya estaban armando bingos y formas de juntar plata cuando la Federación le informó que no, que está todo pagado. Y no solo eso, su compañero Benjamín Doderero también está clasificado.

El Mundial será desde el 14 al 18 de octubre y se suponía que solo las categorías Junior y U21 iban con todo pagado. Isabella tiene 14 y es cadete, pero sus logros fueron más fuertes. En el caso de "Benja", hubo un problema de edad con el anterior clasificado, que hizo correr la lista y le dio el sorpresivo pasaje a Europa.

En su caso, sí tendrá que autofinanciarlo y busca apoyo para costear pasajes, estadía, alimentación, inscripción y seguro deportivo. Ahora están en Guadalajara, en la Youth Ligue, que es un campeonato de la Federación Mundial de Karate, preparándose para futuros torneos con otros compañeros del Team Doderero. El viaje es financiado por el Gobierno Regional.

Ella ya había clasificado a Polonia, pero tenía que buscar dinero. Desde la Federación recibió la noticia de que todo está pagado y también que su compañero Benjamín Doderero sacó boleto de manera sorpresiva.

De Talcahuano al mundo

Isabella cuenta que "entré a los 10 años al karate, hoy tengo 14 y estoy en Octavo Básico. He tenido que organizar bien mis tiempos y no ha sido fácil porque yo siempre he considerado el deporte delante de todo. Me gustaría dedicarme a esto, ojalá vivir del deporte".

Detalló que "entreno de lunes a sábado, algunos días una hora y otros dos horas y media, que son entrenamientos más intensos, de alto rendimiento. Este es mi segundo año en selección y el 2025 ya estuve en el Sudamericano y Panamericano, que fueron en Brasil y Paraguay".

De esas primeras aventuras, repasa que "no logré medalla, pero fue mi primera experiencia y me preparó mejor para lo que venía. Acá en Chile mis referentes son la Valentina Toro y también mi sensei Andrés (Doderero).

Afuera, Yorgelis Salazar (Venezuela). Miro sus combates, las publicaciones o videos que suben y así rescato cosas que me llaman la atención".

De su estilo de lucha, señala que "siempre es muy estratégico porque si una se lanza de entrada, el rival te puede anticipar los movimientos o contraatacar. Hay que buscar los momentos. Mis combates son de dos minutos y me gusta utilizar los primeros 15 o 20 segundos para analizar mi rival y ahí la finto un poco, la muevo y de ahí la ataco".

Dos jóvenes que ya entregan alegrías al deporte nacional, fruto de mucho trabajo. Isabella ya está prácticamente en Polonia y ahora "Benja" es quien necesita las "lucas".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: HUACHIPATO FC



Huachipato necesita cerrar la faena: 22 minutos para recuperar confianza

Con dos partidos pendientes, Huachipato se encuentra peligrosamente a solo 3 puntos de los puestos de descenso. Uno de ellos es el que ganaba 1-0 en Coquimbo, el 30 de agosto, hasta que las bombas de estruendo en el minuto 68 obligaron a suspender el partido. Esta tarde (18 horas) se recuperará el tiempo pendiente en La Cisterna.

Los acereros vienen de empatar 0-0 contra Colo Colo en el CAP y luego no vieron acción ante la suspensión del choque con la UdeC, causado por el Mundial de Rally. El técnico Jaime García ha valorado estos

158 minutos sin recibir goles, comandados por el buen nivel del portero Christian Bravo.

El partido que recuperan hoy lo ganan con gol del uruguayo Sergio Núñez, tras un grosero error defensivo, en un compromiso ampliamente dominado por los piratas. El partido se jugará sin público y los dirigidos por Hernán Caputto no llegan con buen tranco luego de caer 2-3 a manos de Cobresal y previamente 2-4 contra la "U".

Coquimbo está a 4 puntos de meterse en zona de Sudamericana. Dos equipos con objetivos distintos, pero la misma urgencia de puntos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado Civil de Concepción, en autos voluntarios sobre interdicción por causa de demencia causa Rol V-242-2026, caratulada SANHUEZA/, doña ANA MARÍA SANHUEZA GÓMEZ ha solicitado la declaración de interdicción de doña ANA TOMASA GÓMEZ RODRÍGUEZ, citándose a audiencia de parientes para el día 24 de septiembre de 2026 a las 11:45 horas la cual se llevará a efecto en forma remota a través de la plataforma zoom en el ID 4234288261, sin perjuicio del derecho que asiste a la parte de solicitar, hasta dos días antes de su realización, que se desarrolle en forma presencial. La Secretaria (s).

"2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, en causa rol V-96-2026, sobre juicio de interdicción por demencia, caratulado "Hormazábal/", por sentencia de fecha 19 de junio de 2026, se declaró la interdicción definitiva de Juana del Carmen Garrido Hormazábal, C.I. 6.156.139-0, quedando privada definitivamente de la administración de sus bienes, nombrándose a Luz Enriqueta Hormazábal Garrido, C.I. 11.573.872-0, en calidad de curadora definitiva, a quien se le exime de la obligación de rendir fianza y confección de inventario."

Servicios

Santoral: Cornelio / Cipriano

EL TIEMPO

HOY



8/15

JUEVES



7/15

VIERNES



7/16

SÁBADO



8/14



SANTIAGO

7/27



RANCAGUA

6/25



TALCA

6/21



LOS ÁNGELES

6/20



CHILLÁN

2/20



TEMUCO

6/18



VALDIVIA

5/15



PTO. MONTT

6/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



ZORRO EN LA CORDILLERA, EN PARQUE LAGUNA DEL LAJA

FOTO: ALDO DARÍO MARTÍNEZ

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl